

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo,

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Gaumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

La Libertad

SUMARIO

MADRID. ZOLA.—LAS ELECCIONES. J. Mañé y Flaquer.—EMPAREDADOS, Diapasón.—LA CANDIDATURA LIBERAL CONSERVADORA.—PALABRAS Y PLUMAS: MORIR HAREMOS, Ventura Mayorga.—PARTE OFICIAL.—VIDA ARISTOCRÁTICA, Abate Faria.—CIRCULAR A LOS FISCAL.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—EL CENTRO-NARIO DE COLÓN.—EL ASERINO DE SELIVERTOFF.—LA COCINA DE «LA LIBERTAD», Angel Muro.—AGADENIAS Y SOCIEDADES.—VIDA POLITICA.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERONIMO.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLEAS.—ESPECTACULOS.—FOLLETIN.

Madrid

Dr. D. Angel Muro.

Mi distinguido amigo si es cierto como yo creo, que de la oficina del *autólogo* sale la salud del cuerpo, la tarea, que con tanta accecación el público ha emprendido, es, de generalizar la cultura culinaria, cosa que merece la aprobación y el aplauso de cuantas personas se preocupan del bienestar de las modernas generaciones. Porque yo entiendo, como dicen los oradores, que *sine Bacco et Cereve*, no sólo se enfria Venus, sino que se enfria y padece y se marchita como flor sin riego, toda, absolutamente toda nuestra actividad. Aquí, para vivir en santa calma, además de la nutrición intelectual, hace falta la nutrición de nuestros débiles organismos.

En aquellos siglos de oro, tan hermosamente descritos por los antiguos poetas, podría servir para el ofrecimiento el puñado de bellotas que las encinas ofrecen a cualquiera mano que se interesa, o el panal de miel que las colibris abejas depositaban en el hueco de los árboles ó en las quebras de las peñas. Hoy, para fortalecer nuestros órganos caducos, es de todo punto indispensable vigorizarlos á todas horas con algo más nutritivo y apetitoso que aquellos primitivos alimentos. Por esto, vengo á repetir, amigo mío, que la misión emprendida por usted es de las más provechosas de cuantas se practican en la república de las letras. ¿Cuántas veces la sustancia de una olla podrida habrá sido el *deus ex machina* de una sustanciosa obra de ficción! En cuantas ocasiones el espíritu inspirador de un poema habrá sido el espíritu de vino! Loque Campomanor dice del café, tiene perfecta aplicación á la comida y á la bebida.

Yo que usted, amigo Muro, escribiría y publicaría mensualmente un *Teatro culinario*, más útil en mi entender que el *Teatro crítico* de la señora Pardo Bazán, cuyo entendimiento privilegiado se confabula en tanta variedad de guisos como los que usted enseña para el condimento de la patria.

Mas dejando esto á un lado y volviendo á lo que importa, las recetas y libros de usted tienen, entre otros, un gravísimo inconveniente: la dentura que hacen pasar á los lectores. ¿No le parece á usted, mi buen amigo, que hay algo de crueldad en eso de restregar por los hocicos del hambriento—y son muchos los que padecen de este mal—descripciones de comidas opíparas y de guisados que están diciendo *comédmelo*? Usted sabe dar tal olor á sus guisos, desdobra horizontes tan vastos al apetito, que, créame, ha convertido usted en Tantálos, no sólo sedientos sino hambrientos, al noventa por ciento de sus numerosos apasionados. En muchas casas donde antes eran el ocio y la *trouche* el *non plus ultra* de la alimentación de la familia, no se habla ahora de otra cosa que de *Macaroni al gratin*, *sopa de tortuga* y *escalopes de salmón*. Nombrar estas cosas en la mayor parte de los hogares madrileños, es tan inhumano como enseñarle á un perdidero un billete de mil pesetas.

¿Así en la cárcel sombría me da una luz el sayón, con la tirana intaección de que un punto el preso vea el horror que le rodea en su espantosa mansión!

Y perdone usted el modo poético de sanalar. También me sale de ojo cierto modernismo exagerado que noto en su cocina. Si nuestros antepasados levantaran la cabeza, se espantarían de la nueva dirección del arte culinario. ¿Qué se han hecho de la *gallina morisca*, del *carnero verde*, de los *artefales de aves*, de la *costra de asaduras* y de tantos otros platos delicados y sabrosos que hicieron las delicias de los magnates y plebeyos del siglo XVII?

¿Por qué este olvido de la culinaria clásica? Paréceme, amigo mío, que respecto al arte de cocinar ha dado usted en el mismo defecto en que están incurriendo nuestros literatos, los cuales creen ver el modelo de la novela naturalista en los libros de Zola, sin dignarse dirigir una ojeada sobre nuestras novelas picarescas; que buscan su inspiración en Sardon, olvidando á Calderón, y que imitan los versos de Musset, sin saber, como decía Iriarte, en qué lengua los hizo Garcilaso.

Hay que volver por la cocina de nuestros mayores. Eso es lo patriótico y esa misión es digna de usted, cuyo talento es capaz de más grandes empresas. Qué, no le encanta á usted la enumeración de aquellos sabrosos manjares que componían el aparato rústico de las bodas de Camacho? ¿No se le hace la boca agua cuando lee en la famosa cena de Baltasar de Alazar aquellos elogios al salpicón y á la bella y oronda morcilla? ¿No se chupa los dedos de gusto cuando en *El premio del bien hablar*, de Lope, saborea los versos que hablan de aquel pernil con las hebras como grana, que á estar hecho en figura más perfecta de un cardenal pudiera ser muceta?

¿No se relame de gusto al oír á Blanca, en *García del Castañar*, recitar aquellas redondillas capaces de abrir las ganas á un muerto: Cocado en vino un jamón y un chorizo que provoqué á que con el vino alocue hagan todas la razón! Dos ánades y cocinas, cuanto los montes ofrecen, cuyas hebras me parecen deshojadas clavellinas?

Los gaisos de ahora, Sr. de Muro, entre ellos algunos de los que usted patrocina y divulga, son algo así como *afrosidíacos* del estómago; estimulan nuestro paladar y excitan los nervios, pero acaban por extragar uno y otros á fuerza de sutiles combinaciones.

Una reacción en el sentido de lo castizo, crea usted, amigo Muro, que sería muy provechosa en todas las manifestaciones del arte.

Por lo demás, yo le felicito á usted de todas veras, en atención al interés que demuestra á favor de nuestros estómagos. Admiro sus teo-

rias, que no vacilo en calificar de consoladoras, y solo lamento que sean pocos los afortunados mortales que pueden ponerlas en práctica. ZEDA.

Las elecciones

Con este mismo título publica el *Diario de Barcelona*, en el número que hemos recibido hoy, un notable é interesante artículo del señor Mañé y Flaquer, artículo que vamos á reproducir á continuación para deleite de nuestros lectores, por ser de oportunidad, y porque encierra verdades como puños; porque si en el arte del bien decir es maestro el Sr. Mañé, no le va hoy en zaga ningún escritor en la manera admirable con que juega todas las cuestiones políticas, con gran imparcialidad, sin apasionamientos de ningún género, inspirándose siempre en todo lo que es justo y razonable, y combatiendo sin descanso todo lo que es malo y perjudicial para nuestro país.

He aquí ahora el artículo del distinguido periodista catalán, primero de los que, como se ve, ha de publicar el Sr. Mañé y Flaquer sobre las elecciones:

«Una tarde, al salir del Congreso, dos diputados muy conocidos y muy queridos en Barcelona—D. Pascual Madoz y D. Juan Agell—discutían amistosamente sobre régimen electoral. Invitado benévolutamente por que estas líneas escriba á emitir su parecer sobre tan ardua materia, hubo de contestarle: «Aunque tengo una gran idea del talento y de la experiencia política de ustedes, me temo que pierden ustedes el tiempo buscando un imposible, porque por imposible tengo el hallar una ley igualmente buena para partidos que tratan, no de conocer la verdadera opinión del cuerpo electoral como ellos dicen, sino de disputarse el poder. En nuestra tierra dicen: un ral do vuit no es bo por tothom, y por igual motivo se puede decir que la ley que es buena para que ganen las elecciones los de la derecha, no ha de ser grata á los de la izquierda, y viceversa.»

«Voy á proponer una ley en dos artículos, que de seguro aceptará D. Pascual. 1.º En todas las poblaciones de más de 30.000 almas, se establece el sufragio universal.—2.º En todas las poblaciones de menos de 30.000 almas tendrán voto los médicos, los boticarios y los profesores de instrucción primaria.—Como entonces el partido progresista contaba con las masas de los grandes centros de población, D. Pascual recibió el proyecto con sonrisa aprobativa.

«Ahora—añadimos—voy á proponer uno, que de seguro no rechazará D. Juan. 1.º En las poblaciones de más de 30.000 almas serán electores sólo los que paguen 500 reales de contribución directa.—2.º En las poblaciones de menos de 30.000 almas se votará por sufragio universal.» Como entonces había desparecido el partido carlista y sólo había quedado el republicano, D. Juan Agell aceptó el proyecto imaginario. La conversación tomó el carácter de broma, y uno y otro convinieron familiarmente en que habíamos dado en el blanco. Y como hoy los partidos desean y piensan lo mismo que entonces, las mismas causas han de producir los mismos efectos; pero como no es posible hacer una ley para cada partido, cada cual procura acomodar la ley común á su conveniencia particular, supliendo con amañes, corrupelas y conveniencias la superioridad que la ley les niega.

Por esto en cada elección el vencedor acusa al vencedor de falsario, y sostiene que nunca hubo elecciones más falsificadas; y en cuanto el vencido de hoy se convierte en vencedor mañana, oye de su adversario las mismas quejas y las mismas acusaciones que se oyeron de su boca anteriormente. Y ambos á dos tienen razón: la tienen siempre que se acusan de falsarios, pues lo son cuando pierden y cuando ganan, con la sola diferencia de que quien pierde es menos falsario porque ha dispuesto de menos medios de falsificación, no por escrúpulos de conciencia. Hace medio siglo que estamos viendo lo mismo y oyendo lo mismo, sin distinción de tiempos, de partidos y de leyes electorales.

En cada elección, el que pierde clama: «Nunca se vieron elecciones tan falsificadas como estas; y salen los *laudatores temporis acti* echando de menos la sinceridad electoral de otros tiempos. Hace pocos días, uno de nuestros diputados provinciales recordaba con entusiasmo la legalidad de las elecciones de 1839, cuando por primera vez funcionó el sufragio universal directo. Verdad es que dicho diputado ha tenido por maestro al que, según el Sr. Sagasta, es gran falsificador de la historia antigua y de la moderna; pero creemos que es sólo por falta de memoria ó por recurso oratorio que alaba unas elecciones de las cuales decía el desenfadado y sincero marqués de Albaída:

«En España se ha dicho y se asegura que, entre las últimas elecciones verificadas (las de Enero de 1839) y todas las anteriores hechas por González Brabo y Posada Herrera, hay poquísima diferencia. Yo no sé si esto habrá dependido del señor ministro de la Gobernación; lo que sí sé, es que la queja es muy general, porque no sólo se ha dicho en los periódicos, sino en cartas y conversaciones confidenciales por gentes que no acostumbra á faltar á la verdad.—Esto decía el patriarca de los republicanos en la sesión de la Asamblea Constituyente el 17 de Febrero de 1839.

Como preámbulo de las elecciones para el Congreso que acaba de ser disuelto, el señor D. Venancio González, ministro de la Gobernación, cambió 1.500 Ayuntamientos. El preámbulo del ministro actual ha sido mucho más modesto, pues los Ayuntamientos cambiados lo son en escaso número. Esto ha sido una grave falta; á nuestro juicio, debían haberse cambiado á lo menos dos ó tres mil para permitir algún desahogo á los pobres pueblos saqueados y oprimidos por aquella administración municipal, tan severa y justamente condenada por los mismos fusionistas partidarios de la ley Mellado.

La maldita política nos priva de tan necesaria reforma; el temor de que se atribuyera tan saludable medida á estratagemas electorales, ha condenado á los pueblos á continuar sufriendo aquellas vejaciones. Y lo peor es que el meticuloso Sr. Silveira no se ha librado de las críticas de las oposiciones, quienes si bien admiten que con el sufragio restringido es imposible evitar aquellas hecatombes municipales, rechazan que esto sea posible ni tolerable en ningún grado rigiendo el purificador sufragio universal.

Veamos lo que sobre este particular se hizo en las elecciones modelo de 1869. El Sr. Palanca, diputado republicano de los de primera fila, al tratar de las elecciones de la

provincia de Málaga, decía en la sesión del 16 de Febrero de 1869: «En la circunscripción de Ronda y Antequera no se ha hecho nada bueno que desvirtúe 42 Ayuntamientos elegidos por sufragio universal, y que estaban en posesión de sus cargos, para reemplazarlos con los que existían el 30 de Septiembre, cuando se hizo la gloriosa revolución que aquí nos congrega... El gobernador de Málaga ha destituido 42 Ayuntamientos *propria auctoritate*, sin consultar á la Diputación provincial; y, además había de consultarla si también fué desvirtuado el día 8 de Enero?»

Así se portaron en aquellas elecciones, modelo los gobernadores medianos, ni buenos ni malos; los buenos, los que merecían los elogios de los mismos federales, veían nuestros lectores lo que hacían. El Sr. D. Federico Rubio, en la sesión del 17 de Febrero de 1869, al hablar del gobernador de Sevilla, se expresaba en los siguientes términos: «He pedido la palabra porque á ello me ha obligado un sentimiento de lealtad. Se ha hecho una alusión á la provincia de Sevilla, relativamente al gobernador que ha dirigido las operaciones electorales, el Sr. D. Telesforo Montejó. Cumplo á mi deber declarar que ese funcionario es uno de los más dignos de que ha podido disponer el Gobierno provisional en las difíciles circunstancias que la nación ha atravesado. Ojalá pudiese hacer constar, asimismo, que la tranquilidad pública en aquella provincia se debe tanto al partido republicano, como á ese digno funcionario. Y después de hacer esas manifestaciones que le honran, creo que también estaré en mi derecho al pedir que se me crea y se de asenso á mis palabras.»

«El Sr. D. Telesforo Montejó ha hecho en la cuestión electoral todo lo que era posible, en el terreno de la decencia y de la dignidad, para vencerlos; y lo ha hecho de tal suerte, que, sin que legalmente pueda inculparse por ello, sin que yo tampoco tenga por ello ninguna suerte de resentimiento, hubiera ganado las elecciones en la circunscripción de Sevilla si hubiera sido posible ganárselas allí; y amide, sin que esto sea hacerle cargo ninguno, que el Sr. Montejó, á pesar de su dignidad, á pesar de ser un gobernador modelo, fué un agente electoral de ese ministerio, y gestionaba por las candidaturas oficiales, y llamaba á su despacho á los alcaldes de los pueblos y les imponía con su autoridad á que votaran á determinados candidatos.»

«El Sr. Montejó recurrió á la habilidad y astucia, de tal modo, que sólo con su habilidad y astucia podía haberse dado el caso de ganar las elecciones en la circunscripción de los distritos rurales que estuvimos muy próximos á perder; pues que fué, por medios que yo no quiero exponer aquí, á desligar de los sagrados compromisos que tenían los hombres que representaban una posición en los distritos rurales, para procurar que estos hicieran un *quid pro quo* con las candidaturas, y si esto no se verificó en todos, aunque sí en muchos, más porque se tomaron precauciones para impedirlo.»

Hemos sacado de la galería de políticos conspícuos el retrato de ese gobernador ejemplar, para que sean nuestros lectores, cuya dificultad se ha visto los republicanos y los liberales de nuestros tiempos, pues ahora niegan á los gobernadores conservadores el derecho de emplear su influencia moral, hasta el extremo de que, en sabiendo que un gobernador ha saludado á un elector, ya claman contra la corrupción electoral.»

J. MAÑÉ Y FLAQUER.



Emparedados

«No pregunta *El Resumen*: «¿Cuánto juega el compañero á la lotería electoral?»

«¿Tres pesetas?»

«Si señor, y nos caerá el gordo. En cambio ustedes, aunque se jueguen el importe de las costas de marras, no sacarán más que un premicillo.»

«Porque el general no tiene ropa negra.»

Dice *La Iberia*: «Sin meternos en nada nosotros, ya se dan por derrotados los candidatos conservadores.»

«Son candidatos derrotados de nacimiento.»

«Observen ustedes que *La Iberia* dice «sin meternos en nada.»

Y á renglón seguido se mete en camisa de once varas.

Porque eso de que los candidatos conservadores se dan por derrotados, es mitología fusionista.

Inventada por el colega para consuelo de tontos.

Es decir, de sus correligionarios.

Dice *El Clamor*: «En un estimado colega de la noche leemos una apología de la taberna.»

«Fuera del consonante, á lo que obligas!»

«¿Dónde dice consonante, léase período electoral.»

Tiene razón *El Clamor*. Pero aún no la visto lo mejor.

Ya saldrá algún periódico fusionista elogiando el mapate.

Para captarse las simpatías de tan numerosos electores.

Cuadro de la política que sigue ahora la prensa.

El Clamor y *El Diario Español* se divierten con *La Iberia* y *El Resumen*.

El Correo sigue siendo el sumidero de los provincianos aficionados á periodistas, que todos los días escriben cartas quejándose del Gobierno.

El Imparcial parece Orlando Furioso: se siente con unos impulsos de acometividad infantil y arremete contra todo el mundo.

El Liberal se aburre, ahora que no hay crímenes *cauberrantes* que relatar.

El País, *La República* y *El Globo* no hacen más que hablar de coalición por arriba y coalición por abajo.

Y ahora díganme ustedes, ¿no es todo esto muy aburrido?»

DIAPASÓN.

CANDIDATURA LIBERAL CONSERVADORA

POR LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID
Excmo. señor marqués de Cubas.
Sr. D. Joaquín de la Concha Alcalde.
Excmo. señor conde de Malladas.
Excmo. señor conde de Estradas.
Excmo. señor barón del Castillo de Chirel.
Sr. D. Carlos Prast y Julián.

ALCALÁ
Excmo. Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo.

CHINCHÓN
Excmo. señor marqués de Cusano.

GETAFE
Sr. D. Nicolás Fernández Gómez.

NAVALCARNERO
Señor marqués de Valdeiglesias.

TORRELAGUNA
Sr. D. Eugenio Martínez Esteban.

Palabras y Plumas

MORIR HAREMOS

Ya lo sabemos. Aunque sólo sea por aquello de

Mira que te mira Dios, mira que te está mirando, mira que te has de morir, mira que no sabes cuándo.

Pero, si bien es cierto que todos hemos de morir, no es menos cierto que nadie se muere hasta que Dios quiere.

Hay ciudadanos que se permite el lujo de vivir en Madrid sesenta, y hasta setenta años.

Prueba evidente del poder de Dios. Porque en esta hermosa villa y corte de España (sin India), la existencia es una lotería continua.

Nace (no el pez), sino el madrileño, que no respira

ni sabe cómo se llama, y apenas falta de mamá, en el útero se mira; cuando irruido respira, pues comprende la criminalidad de la infamia falsificada del lechero, que es su tío, y de un borboteo impio por leche de calidad.

O hablando en prosa y dejando en paz á Calderón, se expone diariamente, y tantas veces cuantas á sus labios aproxima el pomo fatal, á reventar como un triquiñaque, pues en lugar del jingo ficticio sano y nutritivo, ingiere en su infantil estómago agua de Lozoya con su barro correspondiente, almidón, albayalde, azúcares de algún animal indigno, y otra porción de productos más ó menos químicos.

Después de la viruela, el sarampión, escarlatina, difteria, alombrilla y demás enemigos de la infancia, llega la edad *adultera*, como dice un académico por aproximación, que me distingue (aunque poco, por ser miopo) con su amistad, y héticos de lleno en *intelectual período*.

Un enemigo de los fabricantes de chocolate, me aseguró el otro día que en Madrid se fabrica chocolate con cacao. Rechazo la calumnia, pues aunque desconozco las causas, me consta el odio que profesa á los honrados industriales encargados de preparar á los madrileños ese obscuro borboteo, desayuno de la mayoría de los habitantes de la villa del oso y la boca, perdida y hallada en Mezquita (templo) en árabe.

Ahora bien; el chocolate del consumo, según los últimos análisis practicados por el doctor Veritas, se compone de arena de mármol, cemento portland, arroz jubilado, lentejas habidas, cinabrio, ladrillo en polvo y betún de Judea, con el azúcar correspondiente.

Parecía lo natural que un prójimo, sometido diariamente á este desayuno, fuese *reventado* en el estremo; pues no señor; por allí *discurren* (discurremos, mejor dicho) infinidad de jóvenes pensivos y hácidos médicos, sometidos á este tratamiento, sin que la Parca haya sagado hasta la fecha nuestras preciosas existencias.

Pasamos del chocolate á la carne (los que la comen, que no son todos), y encontramos, á elección nuestra *entrecoques* de mula en quiebra, *bestiáculos* de caballo anciano, piernas de perro hidrófobo, conejos de gato, y demás mixtificaciones carnicívoras, y no nos morimos á pesar de tal alimentación.

Del vino nada hemos de decir, pues esas especies de que los vinos contienen fushina, palo de campeche, cobre y aguardiente alemán, son voces que hacen correr los enemigos de los taberneros, envidiosos de sus ganancias.

Dejemos los comestibles y veamos el aire que en Madrid se respira, sirviéndonos al efecto del microscopio y... microbios del cólera, viruela, tisis, etc., etc., es lo único que nos presenta el aparato; por supuesto, nada de oxígeno, carbono puro todo; pues á pesar de eso no nos morimos, ni nos matan tampoco los simones, tranvías, carros, cortinas de las tiendas, carboneros al pasar en la calle, y por último, cruzamos impávidos é impunes las calles sin perder la vida á manos de la «Eléctrica Madrileña», encargada de alumbrarnos, é interesada, según sospecho, en disminuir el censo de población.

Y me parece que basta con lo expuesto para demostrar que, si bien es cierto que *morrir* haremos, en Madrid nadie se muere hasta que Dios quiere, á pesar de lo mucho que ponemos de nuestra parte para lograrlo.

VENTURA MAYORGA.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto aprobatorio de la compilación de las disposiciones de la administración de justicia de las provincias y posesiones ultramarinas.

Hacienda.—Real orden mandando habilitar la playa de Oropesa para el desembarque de maderas del país con documentación de la aduana del Grao de Castellón.

La vida aristocrática

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, anoche se celebró en la residencia de los opulentos Sres. de Salvañy un espléndido baile. Los salones del piso que ocupan en el palacio de Santamarca, alhajados con mucho gusto y riqueza, presentaban magnífico aspecto por la profusión de luces y de flores que por todas partes se habían distribuido.

Desde las diez comenzó un verdadero desfile de muchachas bonitas, que acudían á disfrutar de la fiesta dispuesta para celebrar el santo de la señorita de la casa, Hortensia Salvañy. Eran todos recibidos con la cordialidad que distingue á tan amables señores, y bien pronto la animación cundió, dando comienzo el baile, que se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche.

En el comedor se sirvió una cena, á la que se le puede aplicar, sin exageración, el calificativo de espléndida.

Parece que la sociedad aristocrática ha entrado ya en un período de animación.

Hoy habrá gran banquete en la embajada de Alemania; muy pronto darán otro los marqueses de la Puente y Sotomayor, y en fin, el galante embajador de Francia, M. Cambon, ha invitado ya para el baile que se celebrará en su elegante hotel el jueves próximo.

Para el día 2 del próximo Febrero se ha señalado la celebración de dos bodas: la de la señorita de Bañer con el marqués de Villamariño, primogénito de los duques de Baena, y la de la señorita doña Carmen Díaz de Mendoza, hija del marqués de Fontanar, conde de Balazote, con D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Este matrimonio hará inmediatamente un viaje á Valencia, á donde el joven conde de San Luis va de ayudante de un general próximo pariente suyo.

De otros enlaces se ha hablado mucho estos días, pero aún nos está vedado dar al público noticia de ellos.

Ha fallecido en el convento de las Salesas de Oviedo, donde se hallaba educándose, la señorita doña Genoveva Muñoz y Bernaldo de Quirós, hija de los señores duques de Bñansares y de Taramón.

Parece que en casa de un joyero de esta corte, cuyo nombre no hemos de estampar en estas líneas, se halla de venta un magnífico collar de perlas de tanto mérito intrínseco como valor histórico, y tras del cual andan varias opulentas y aristocráticas damas. Pertenece el collar, que consta de muchos metros de hilos de iguales y gruesas perlas, á la Emperatriz Eugenia, que lo recibió como obsequio del kaidive de Egipto, y sin duda se vendió luego con las joyas de la Corona de Francia.

El precio del collar es de 72.000 duros. Una bioca.

EL ABATE FARIA.

Circular á los fiscales

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una importante circular á los fiscales de las Audiencias, en la que se expone atinadamente la reconocida utilidad de dejar á aquéllos todo el tiempo posible para que lo dediquen á la inspección y dirección de los sumarios, á cuidar de que se instruyan con rapidez, á estudiarlo para fijar su opinión y á concurrir á los juicios orales y por jurados.

Consideraciones de este orden, y el no duplicar trabajos que ni son precisos ni pueden llevar á cabo los fiscales por no tener personal subalterno que los coordine y forme, han movido al fiscal del Supremo, Sr. Concha Castañeda, á examinar con detenimiento los estados que en la Fiscalía se reciben, y resulta que los fiscales de las Audiencias remiten en la actualidad siete estados mensuales referentes á las causas terminadas por sobreseimiento, á las suspendidas por la rebeldía de los procesados, á las que se concluyen por extinción de responsabilidad, á las que pasan á los juzgados municipales por ser considerados los hechos como faltas, á las que se fallan por conformidad de los procesados con la acusación, á las en que se dictan sentencias condenatorias y á las que terminan por la absolutoria. Trimestralmente se exige un estado demostrativo de los sumarios cuya duración pasa de tres meses; y anuales se forman cuatro, relativos de los asuntos civiles y gubernativos en que el ministerio fiscal interviene, y los restantes en que se detallan los asuntos criminales clasificados por delitos y en que se expresan las causas desahuchadas, determinando los trabajos que ha realizado y juicios á que ha concurrido cada uno de los funcionarios del ministerio fiscal.

Sin necesidad de otras reflexiones, y no olvidando que el crédito concedido para material á las fiscalías es reducido, hasta el punto de que á la mayor parte sólo se las conceden 475 pesetas anuales, queda demostrada la conveniencia de suprimir todo trabajo que no sea de evidente utilidad, para que de este modo los esfuerzos del ministerio público se encaminen con decisión al cumplimiento de aquellos deberes que no puede abandonar jamás, ni tolerar siquiera con su silencio que otros abandonen ó cumplan con tibieza.

En vista de las anteriores manifestaciones, la circular prescribe en su parte dispositiva:

1.º Que en el suceso dejen los fiscales de remitir los siete estados mensuales y el anual referente á las causas desahuchadas en el año, con la clasificación de los delitos que motivaron su formación.

2.º Que sigan mandando el estado trimestral de sumarios que duran más de tres meses, expresando siempre la fecha de la última diligencia practicada y los tres anuales en que se da cuenta de los asuntos civiles y gubernativos en que la fiscalía ha intervenido, y el destinado á presentar un resumen de los asuntos desahuchados en el año, las vistas celebradas y los juicios orales que han tenido lugar, haciendo constar la parte que en dichos trabajos ha tomado el fiscal, el teniente fiscal, los abogados fiscales y los sustitutos, según se ha hecho en los años anteriores, y aparece en el penúltimo estado de los publicados con la Memoria de la fiscalía de 15 de Septiembre de 1890.

3.º El estado trimestral ha de remitirse á la fiscalía en los primeros cinco días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, y los anuales en los diez días primeros de Julio.



Servicio telegráfico

Los mercados. París, 11.

Las noticias que se reciben de los departamentos no dejan de ser inquietantes para nuestros mercados de trigo.

Medidas monetarias. Nueva York, 11.

Se considera segura la aprobación por el Senado norteamericano del proyecto declarando ilimitada la acuñación de la moneda de plata.

El oro. Buenos Aires, 11.

Se cree que esta medida producirá alguna perturbación en el porvenir de los mercados monetarios extranjeros.

Del Senegal. París, 11.

Un despacho del Senegal anuncia que el coronel Archimadon ha derrotado nuevamente el ejército de Ahmadán en Youri, punto situado a 80 kilómetros sudoeste de Oiro.

Quejas de la prensa. Londres, 12.

Algunos periódicos, ocupándose de las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Portugal sobre las cuestiones del Africa oriental, se muestran algún tanto disgustados, dando a entender que se conceden a Portugal mayores ventajas, particularmente en la parte que concierne a la delimitación de territorios.

Dichosos ellos. Nueva York, 12.

Ha mejorado bastante la temperatura. Los frios son menos intensos y el tiempo tiende a afianzarse.

Movilización. Berlín, 12.

En los círculos militares se asegura que la movilización de tropas de la Alsacia-Lorena se limitará sólo al 16.º cuerpo de ejército, y que estas experiencias no se verificarán antes de mediados de Abril próximo.

El frío. París, 12.

Los últimos telegramas de Poix dicen que continúa el descenso de la temperatura, llegando a 15 grados bajo 0.

Catástrofe marítima. Edimburgo, 12.

Acaba de tenerse conocimiento de haber ocurrido esta madrugada una terrible catástrofe marítima cerca del puerto de Leith.

Choque de trenes. Londres, 12.

Noticias recibidas de Bolton dan cuenta de haber ocurrido en dicha población un choque entre un tren de viajeros que entraba en la estación y otro que se hallaba parado en los andenes.

Catástrofe marítima. Edimburgo, 12.

Acaba de tenerse conocimiento de haber ocurrido esta madrugada una terrible catástrofe marítima cerca del puerto de Leith.

Choque de trenes. Londres, 12.

Noticias recibidas de Bolton dan cuenta de haber ocurrido en dicha población un choque entre un tren de viajeros que entraba en la estación y otro que se hallaba parado en los andenes.

Catástrofe marítima. Edimburgo, 12.

Acaba de tenerse conocimiento de haber ocurrido esta madrugada una terrible catástrofe marítima cerca del puerto de Leith.

Choque de trenes. Londres, 12.

Noticias recibidas de Bolton dan cuenta de haber ocurrido en dicha población un choque entre un tren de viajeros que entraba en la estación y otro que se hallaba parado en los andenes.

Catástrofe marítima. Edimburgo, 12.

Acaba de tenerse conocimiento de haber ocurrido esta madrugada una terrible catástrofe marítima cerca del puerto de Leith.

nombramientos para cada una de las secciones que constituyen la Junta directiva.

Para la de negocios internacionales y exposición americana: presidente, el señor ministro de Estado; vocales, señor conde de Casal Riveiro, señor general Riva Palacio y Sres. Linares Rivas, Cancio Villamil y Rodríguez San Pedro; secretario, el Sr. Navarro Reyter.

Para la de obras y exposición retrospectiva: presidente, el señor ministro de Fomento; vocales, los Sres. Valera, Riaño, Rodríguez San Pedro, Angoloti y conde de Casal Riveiro, y secretario, el señor conde de Casa Miranda.

Para la del Congreso de americanistas y todo lo relativo a la participación de las Antillas y festejos de Huelva: presidente, el señor ministro de Ultramar; vocales, Sres. Labra, Villamil, Riva Palacio, Marqués y Nuñez de Arce, y vicesecretario, el Sr. Taviel de Andrade.

Y por último, para la de relaciones generales: presidente, general Jovellar; vocales, los señores Nuñez de Arce, Muniesa, Marqués, Labra y Linares Rivas, y vicesecretario, el Sr. Pando y Valle.

Se acordó también que la sección que preside el señor ministro de Fomento se reuniera para organizar sus trabajos peculiares el martes de cada semana; la que preside el señor ministro de Estado, los sábados; la del general Jovellar, los viernes; y la del ministro de Ultramar, los miércoles, quedando desde luego convocada la primera.

También se reunirá muy en breve la comisión nombrada por Real decreto de 28 de Febrero del 85.

El asesinato de Seliverstoff

A medida que se van conociendo algunos detalles y declaraciones del individuo detenido en Olot, aumenta la creencia de que Leopoldo Francés, como aquí ha dicho llamarse, no es otro que Estanislao Alejandrowich Padlewski, autor de la muerte del general ruso Seliverstoff.

Ampliando las noticias que dimos ayer sobre la prisión de Padlewski, sabemos que el gobernador de Gerona, que había recibido indicaciones del Gobierno, según las cuales se presumía que el asesino de Seliverstoff pudiera andar vagando por los pueblos de la frontera, recomendó a los carabineros y guardias civiles que vigilaran y no omitieran medio alguno, a fin de conseguir la captura de aquél, siempre que fuese habido en territorio español.

El capitán de carabineros de Olot tuvo noticia de que un súbdito extranjero llamado Leopoldo Francés estaba en la fonda de dicha población.

Con objeto de cumplir las órdenes que se le habían comunicado fué a verlo. Allí lo interrogó, y notando su turbación, le pidió los documentos que justificaran su personalidad.

El extranjero invitó al capitán a que pasara a su cuarto, donde se le mostraron; pero una vez allí dijo que carecía de ellos por ser el asesino del general ruso Seliverstoff.

Entonces el capitán se apoderó de un revólver que había sobre la cama y encerró en el cuarto a Estanislao, ordenando además al fondista que llamase a una pareja de carabineros. El fondista no encontró la pareja que se le había ordenado buscar, pero en cambio llegó acompañado de una de guardias civiles.

Mientras esto sucedía el extranjero se subió a la cama, rompió la vidriera y huyó; pero una mujer que le vio dio aviso al capitán, quien detuvo al fugitivo junto a la puerta falsa de la fonda.

Cuando llegó la pareja se hizo un reconocimiento en el cuarto que ocupaba el extranjero, encontrándose fragmentos de cartas y tarjetas y una letra de cambio escondida entre los colchones.

El detenido entregó veintidós cápsulas de revólver y la funda de éste.

Ha declarado, como ayer dijimos, que se había tragado los papeles que le comprometían.

El director de El Noticiero Universal, Sr. Mancheta, se trasladó ayer a Olot con objeto de conferenciar con el presunto asesino. Reproduciremos la síntesis de sus telegramas:

El presunto Padlewski es alto y flaco; tiene poco bigote, ojos azules y pequeños, pómulos salientes, nariz agullana, boca regular y la dentadura completa.

Tiene una cicatriz en la sien izquierda y otra en el cuello, ambas de bala, según dice.

Viste pantalón oscuro, chaqueta gris, chaleco negro, capa marrilosa con cuello de pieles y sombrero hongo color café.

La capa la compró en Zaragoza y el sombrero en Barcelona.

Se niega a decir quién le acompañó hasta Dijón, alegando que no quiere comprometer a nadie.

Assegura con acento de sinceridad que su delito fué exclusivamente político, toda vez que mató al tirano que desterró más de 25.000 polacos a Siberia.

de, de flus maneras, comunicativo y cortés, y se manifiesta contento de la conducta, ocorrectísima del juez y del excelente comportamiento del alcalde de la cárcel.

El preso ha exigido al Sr. Mancheta palabra de honor de no publicar sino lo que él diga, y agradece mucho las visitas que recibe en la cárcel.

Ayer le visitaron muchas personas de la población. Oyéndole, dice el Sr. Mancheta, se adquiere el convencimiento de que no mató impulsado por sentimientos perversos, sino por la pasión política.

Padlewski, más que repulión, inspira simpatía. Demuestra una seriedad pasmosa a pesar de tener el convencimiento de que su cabeza será cortada por la guillotina.

Viendo que el Sr. Mancheta dudaba de que sea el verdadero asesino de Seliverstoff, le dijo: «Me oyes un loco? Pues no lo soy.»

El juez se ha negado a que el reo sea conducido a Gerona, como ha pedido el gobernador. Se funda en que el tratado de extradición prescribe que se mande al presidente de la Audiencia y no al gobernador.

La Agencia Fabra nos ha comunicado esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

Los periódicos se ocupan preferentemente de la prisión de Padlewski en Olot. Ayer se puso en duda que el individuo preso fuese el verdadero Padlewski, pero hoy se considera ya cierto.

Se supone que se propuso tomar alguno de los vapores trasatlánticos españoles que salen de la Península para América, pero que no logró su objeto a causa de las formalidades de pasaporte que se exige a los viajeros destinados a Ultramar.

Academias y Sociedades

La Real Academia de la Historia ha celebrado una de sus más nutridas sesiones de este año. Presidió el ato su director Sr. Cánovas del Castillo, y asistieron a él los correspondientes Sres. Monreal, Otazo, Vandeville y vizconde de Palazuelos.

Leyó el señor director un telegrama, en contestación al que había dirigido el señor gobernador de Cádiz, presidente de la comisión de monumentos históricos y artísticos de aquella provincia.

Se tiene por casi seguro que los restos arqueológicos que acaban de aparecer en aquella capital, al verificar las obras del astillero Vea Murguía, provienen de un cementerio romano, con reminiscencias de las épocas fenicia y cartaginesa. A este propósito recordó el Sr. Cánovas el partido que podría sacarse adoptando para la investigación científica los procedimientos del celeberrimo explorador de Troya, Micenas, Tirinto, Orcómenos y Maratón, Enrique Telleman, que ha fallecido en Nápoles en 26 de Diciembre último, y que bien puede llamarse el Cristóbal Colón del mundo homérico.

El descubrimiento del templo de Hércules gaditano en Cádiz y de los tesoros arqueológicos que yacen sepultados en el emplazamiento y bajo las ruinas de la antigua Septa (Ceuta), al otro lado del estrecho herculéo, no haría menos sensación en Europa.

La Academia aprobó después y acordó que se publiquen en el Boletín de la corporación dos informes: uno escrito por el Sr. Fita sobre la antigua sinagoga de Zaragoza, y otro del señor general Gómez de Arce, acerca de la correspondencia epistolar del rey Carlos IV y el señor Amat, abad de San Ildefonso. Los papeles autógrafos de esta correspondencia íntima, que revelan muchos secretos de Estado, han sido regalados a la docta corporación por el Sr. Mañé y Flaquer, ilustrado director del Diario de Barcelona.

La historia de la villa condal de Besalú (Gerona), por el Sr. Monsalvage, pasó a informe del Sr. Pujol y Camps; y la del colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla por D. Diego de Góngora, al Sr. Sánchez Moguel.

Se recibieron con aprecio los Apuntes históricos de Arévalo, con dedicación de su autor, al Sr. D. Teodoro Gómez Rodríguez; la Guinea española, por el Sr. Coello, y otras obras regaladas también por sus autores a la biblioteca de la Academia.

Finalmente, se acordó señalar el tema «Jove-lanos, cultivador de la historia» para el certamen literario que se ha de celebrar el verano próximo en Gijón, con motivo de erigirse en esa fecha la estatua de aquel insigne patrio; y se acordó a su vez un voto de gracias a la señora duquesa de Medinaceli y al conde de Oñate por la generosa cooperación que han prestado al pensamiento de la Academia de restaurar y volver a colocar, no lejos del sitio en que ahora reposan las cenizas del inmortal Cervantes, el sarcófago primitivo de San Juan de Mata, fundador de la Redención trinitaria.

Hoy, a las nueve y media de la noche, continuó en la Sección de ciencias históricas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Cervino sobre el tema «Participación del elemento religioso en la formación de la nacionalidad española.»

Usaré de la palabra el Sr. Lara y Pedrajas, y la tienen pedida los Sres. Esquer y Puente (D. Ausonio).

Hoy, a las nueve y media de la noche, celebra sesión científica y pública la sección de medicina de la Academia médico-quirúrgica española.

El doctor Hidalgo Arredondo conlucirá de exponer el tema de discusión del presente curso «El actual estado de viruela en Madrid, y los Sres. Madinaveitia, Perujo y Abayta (don Nicolás), usarán de la palabra en el caso práctico presentado por el doctor Madinaveitia.

La vida política

Algunos periódicos, no sólo pretenden dar grande importancia y alcance al meeting librecambista verificado ayer, sino que lo estiman poco menos que un golpe de gracia para la política económica del Gobierno, y una demostración cumplida de sus últimas aberraciones arancelarias.

Sin embargo, no todos opinan de la misma manera: hay alguno que, sin apasionamientos y sin instintos opositivos sistemáticos, trata la cuestión con tanta lucidez como justicia, poniendo, como vulgarmente suele decirse, los puntos sobre las íes.

ducción con medidas análogas a las que se ponen en vigor en Francia, es decir, estimulando a los productores y facilitando, con la rebaja de las cargas públicas, el perfeccionamiento de la producción nacional.

Ya lo oyen los librecambistas. La síntesis del meeting lo condensamos del siguiente modo: Hermosísimos discursos sobre utopías económicas, verdaderas utopías en el actual estado de España, que de ningún modo puede ser comparada con la Gran Bretaña y otras naciones.

El ilustre presidente del Consejo de ministros recibió anoche el siguiente telegrama, que también nos transmitió nuestro corresponsal: «Los comerciantes y exportadores de vinos para las Antillas, los principales vinicultores del país, los navieros de las más importantes regiones vinícolas de España, representantes de más de treinta periódicos de España, de América y del extranjero y numerosas representaciones de la industria y de todas las clases sociales, reunidos en fraternal banquete,

Solicitan y esperan de V. E. que, inspirándose en la salvación de los grandes intereses de la patria, arruinados por la industria de vinos falsificados y la usurpación de marcas en las Antillas, decreta la inmediata clausura de las fábricas y de la derogación de la Real orden de 1890 y cuantas contribuyan por su cumplimiento a sostener tan escandaloso estado de cosas y la impunidad de los defraudadores y falsificadores de vinos y marcas.

La Comisión de defensa de la viticultura, Jaime Torres, Rómulo Bosch Alsina, José Balzuelles, Pedro G. Maristany y Ferrera.—Los corresponsales.

El señor ministro de la Gobernación ha concedido la ampliación de plazos solicitada por la Cámara de comercio de Valencia para la publicación y reclamaciones del censo especial.

También los socialistas de esta villa se aprestan para la próxima lucha electoral, y hasta han acordado presentar candidatura completa. Reunidos ayer tarde en el local de El Obrero Español, designaron como candidatos a José Aguiló, zapatero; Saturnino González, albañil; Manuel González, corrajer; José Bean, marmolista; Julián Padilla, carpintero, y Pablo Iglesias, cajista.

La ponencia de consultas de la Junta central del Censo, ha dictaminado favorablemente respecto al censo especial de Alba de Tormes, reclamando antecedentes para resolver respecto a los de Medina del Campo y Valencia.

A causa de la formación de aquellos censos especiales, han quedado algunas secciones con un censo tan reducido, que se ha dispuesto sean agregadas a las más inmediatas para los efectos de la votación.

Las disensiones de los fusionistas han encontrado eco en provincias, particularmente en las andaluzas, traspasando por completo las celosas gestiones del Sr. Alameda, que fué a reorganizar el partido en Sevilla.

A todo esto, aquí en Madrid parece que al llegar a la cuestión de gastos electorales, han surgido obstáculos y dimes y diretes acerca de dónde hayan de salir las misas, cosa que extraña sobremanera a todos los que recuerdan que allá en los primeros pujos electorales habíase de ofrecimientos valiosos de miles de duros para la próxima campaña.

Ello dirá.

Los posibilistas han decaído de ánimo, y creen que en las elecciones próximas no han de salir muy bien librados. Justo castigo a las volidades de su jefe.

Ha llegado a París el Sr. Ruiz Zorrilla.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» POR ANGEL MURD. COMIDA DEL DIA 12 DE ENERO. Sopa de legumbres. Pajales fritos. Albondiguillas en salsa picante. Setas a la bordelaise. Pierna de camero asado. Ensalada de apio. Postres.

SETAS A LA BORDELAISE.—Se limpian bien las setas en agua muy cargada de sal, se enjugan y se frien en aceite fino con bastante cantidad de ajos y perejil muy picados. Se sirven muy calientes con rodajas de pan tostado aparte.

Con las setas así preparadas, se hace el vino blanco de los Angeles de Avansays.

NOTICIAS MADRID

Los doctores Olavide, Mendoza, Espina, Isla y Mansilla, practicaron ayer en el hospital de San Juan de Dios las siguientes inyecciones: A Juan Rodríguez, que padece lupus en la cara, cuatro miligramos, siendo esta la octava inyección.

A Leandra García, Serapia Ilana, Mari Abad y Julia Mazaracín, dos miligramos a cada una. A José Morante y Manuel López, ambos leprosos, seis miligramos.

A Victoria Iglesias, que padece tuberculosis ganglionar, y a Juan Villanueva, que padece lupus atrófico de la pierna é hipertrofia del pie, tres miligramos a cada uno.

A Vicente Justa, lupus eritematoso de la cara, cinco miligramos.

A Vicente Ruiz, tuberculosis pulmonar incipiente y lupus de la mano, un miligramo. Y por fin, a Manuel Torrente, lupus en la nariz, un centigramo, siendo esta la mayor cantidad de linfa Koch que hasta ahora ha inyectado la comisión de médicos de la Beneficencia provincial.

de hierro donde sientarse y una taza de café caliente. La conducta del Sr. Santana es digna del mayor elogio.

Se han presentado algunos casos de difteria en el inmediato pueblo de Lozoya.

Sobre el bill Mac-Kinley y la política colonial española, dará el Sr. Labra próximamente una conferencia.

Firma de S. M. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Haciendo merced de título del reino, con la denominación de vizconde de los Asilos, a don Eduardo de Santa Ana y Camaleño.

—Idem, id., id., con la denominación de conde de Serra y Sant-Issle, a D. Roberto Robert Suris Gorgoll y Baster, marqués de Robert.

—Idem, id., id., con la denominación de marqués de Nerva, a D. Manuel Martín de Oliva y Romero.

—Idem, id., id., con la denominación de marqués de Alcedo, a D. Fernando Quiñones de León y de Francisco.

—Idem, id., id., con la denominación de barón de la Andaya, a D. José Fernández Lascoiti y de Sancha, conde de Lascoiti.

—Comutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Sevilla impuso a Manuel Segura Martínez, por la de tres años de presidio correccional.

—Indultando a José Berenguel Brunque de la mitad de la pena de seis años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Almería en causa por el delito de alzamiento de bienes.

—Comutando la pena de tres años y seis meses de prisión correccional que la Audiencia de Madrid impuso a Alfonso Bryant y Ladrón de Guevara en causa sobre disparo de armas de fuego y lesiones, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto en que cometió el delito.

El Sr. Peral se encontraba hoy peor de la enfermedad que padece.

Asamblea de maestros. Como se había acordado, hoy han comenzado las sesiones dobles en el Fomento de las Artes.

A las once y media de esta mañana se ha abierto la sesión, dando cuenta a la Asamblea el Sr. Alvarez Marín de su visita al director general de Instrucción pública, quien ha prometido asistir a alguna de las sesiones.

Después se han puesto a discusión las bases desde la 21 hasta la 30 inclusive, aprobándose todas por unanimidad.

Esta tarde se ha constituido la Asamblea a las tres y media, poniéndose a discusión la base 31, leyéndose una adición a dicha base formulada por el representante de Barcelona. Dicha adición se refiere a la forma que han de celebrarse las oposiciones. Su autor la ha defendido.

Combateón los representantes de Murcia, Toledo y Tarragona. Puesta a votación, es desechada por mayoría de votos.

Después la comisión presenta otra adición a la base 31, en la cual se introducen algunas modificaciones presentadas por los representantes de Oviedo y Alava.

A la hora que nos retiramos seguía la discusión.

Esta mañana han muerto el león grande de la colección Cuvanna y varios monos.

El director de tranvías de Estaciones y Mercados, Sr. D. Gil Méndez, ha dispuesto que cuando el público lo solicite, se abran las dos puertas de los coches de dicha empresa.

Diputación provincial. Presidida por el Sr. La Presilla, se reunió a las cuatro la Diputación. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó enviar desinfectantes al pueblo de Sevilla la Nueva donde se ha declarado la viruela.

Promuévase una discusión entre los señores Moral, España y presidente acerca del dictamen puesto a discusión, relativo a celebración de una subasta para suministro de carnes.

El Sr. Moral lo combate por crear que la corporación sale perjudicada en unos 700.000 reales, y el Sr. España opina que deben ser objeto de discusión los acuerdos anteriores a la celebración de la subasta que adolece de un vicio de nulidad, por haberse anunciado su celebración a distintas horas en los periódicos oficiales, pidiendo, por lo tanto, se aplazé toda discusión hasta que vengan los antecedentes.

Ocupa la presidencia el Sr. Martínez Escobar. LAS CUENTAS. El dictamen sobre este asunto, que quedó sobre la mesa a propuesta del Sr. Pulido, pónese a discusión, y para impugnarlo usa de la palabra el diputado posibilista.

Empezó recordando su campaña en pro de los intereses provinciales; pero en vista de que ha sido poco fructífera, dijo que tenía que ocuparse en cuestiones de números.

Afirmó que teniendo en cuenta datos de anteriores presupuestos se habían votado en el de 1899 a 90 para gastos de material 66.000 pesetas, y cuando no estaba adelantado el ejercicio no quedaban más que 17.000, viéndose en la necesidad la Diputación de votar 20.000 pesetas más.

La Corporación acordó que no proceda el aumento, y que la comisión provincial, aunque para estrecheces, se ajustase al remanente de 17.000.

Después de nombrar una Comisión compuesta por los Sres. España y Arroyo, se pidió por varios diputados provinciales la impresión de las referidas cuentas, y la ponencia formó un programa de dictamen que el orador considera como una censura implícita de las cuentas, porque contiene reticencias que la anterior Comisión de gobierno interior no es acreedora a los elogios que se la dirigieron por su gestión.

Se extiende en consideraciones el Sr. Pulido, y censura que la Diputación pague 200 pesetas por agualados a los acomodadores del teatro Español, cuando en otros años los diputados lo han satisfecho de su bolsillo particular.

Censura al mismo tiempo, y dice que no puede tolerarse que se paguen cuentas de abonos de palcos a los teatros de la Alhambra y Comedia, sobre todo cuando algunos diputados de los que asistieron a ellos tal vez lo hubieran pagado de su bolsillo particular. (Algunos diputados: Los hemos pagado.) ¡Ah! pues eso es más grave.

Hablan después los Sres. Marchante y España, que dicen proceda aprobar las cuentas ó abrir la información que el dictamen propone.

Algunos diputados intervienen en la discusión, entre ellos los Sres. Argente, Gálvez Holguin y Aramburo, y hace uso de la palabra el Sr. La Presilla para justificarse como ordenador de pagos de la Diputación.

Nos retiramos de la tribuna.

Madrid municipal. En el Ayuntamiento se ha reunido esta tarde la comisión de mercados y subsistencias, depachando asuntos de trámite.

Son varias las personas que estos días solicitan autorización para patinar en la charca que el Ayuntamiento tiene destinada para estos ejercicios en el Parque de Madrid.

Como muchas de ellas no conocen los requi-

sitos necesarios, nos parece muy conveniente advertir que hasta para ello solicitario del señor alcalde presidente y abonar una peseta por la autorización.

A consecuencia de una orden dada por el delegado de tranvías, Sr. Berruete, ha habido un pequeño disgusto con la empresa del tranvía del Este, pues se ha obligado a los coches que procedían del portillo de Embajadores a continuar hasta las Ventas del Espíritu Santo.

El Sr. Manri, director de la compañía, ha protestado de este atropello, levantando acta notarial para hacer la reclamación de daños y perjuicios. A última hora ha estado en el Ayuntamiento para exponer al alcalde presidente su querrela.

Sección desagradable.

Un individuo se presentó en la tarde de ayer en la calle de la Fe, núm. 4, domicilio de D. Jesús Arias Payo, con una carta en la que estaba falsificada la firma de éste, y en la que pedía a su señora todo el dinero que tuviera en billetes del Banco.

La esposa de D. Jesús entregó al joven la cantidad de 1.100 pesetas; pero sospechando que pudiera ser una estafa, ordenó a uno de sus criados que siguiera al primero.

El criado volvió al poco rato con la cantidad de 500 pesetas, cantidad que, según manifestó, le había entregado el timador con objeto de que callara la estafa que acababa de cometer.

El muchacho fué detenido, no pudiendo hacer lo mismo con el autor de la estafa.

En el lavadero núm. 75 de la Ronda de Segovia riñeron ayer varios sujetos, disparándose algunos tiros, que produjeron a uno de los contendientes una herida grave en la cabeza.

En ocasión de hallarse conversando León Velázquez y Manuel López, en un desmonte frente a la calle de Torrijos, se les presentó un sujeto que, navaja en mano, les exigió entregar las capas y el dinero que llevarán.

A tal pretensión se negaron los primeros, en vista de lo cual el matón se abalanzó sobre uno de ellos, dándole un golpe que atortundamente no causó más daño que un rasguño en las ropas.

A las voces de auxilio acudió el guardia de seguridad núm. 543, que consiguió detener al agresor, llamado Antonio Serrano Sánchez.

Por haber sustraído el reloj de plata a Juan García Gómez, fué detenido ayer, en la calle de las Maldonadas, Francisco Escobedo (a) Tibis.

En la calle de la Palma, núm. 15, piso cuarto, fué agredido Angel García por Nicolasa Sánchez.

Esta fué detenida y el agredido fué curado en la casa de socorro.

Dos sujetos que durante algunas horas habían ocupado un coche de punto, se abalanzaron al cochero en la calle de Francaral, al cual arrojaron a la cara un pañuelo empapado en cloroformo.

El cochero, Manuel Martínez, cayó del pescante, produciéndose una herida grave en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Los cloroformadores no han sido detenidos.

PROVINCIAS

Leemos en Las Provincias, de Valencia: «Anoche a las ocho se declaró un incendio en la feria de la Glorieta. Comenzó en las casetas que están situadas junto a la puerta que da al Llano del Remedio.

No se pudo precisar la causa del incendio, pero sí dónde comenzó, que fué en la primera de dichas casetas, frente a la Fábrica de Tabacos.

Desde el primer momento acudieron los soldados del inmediato cuartel de artillería y algunos feriantes. Unidos a los bomberos, que llegaron al poco rato, consiguieron evitar el fuego en dicho trozo de paseo, pero sin poder evitar que se comunicase a la fila de casetas que había enfrente, y que, en su totalidad, fueron pasto de las llamas. Quince ó diez y seis fueron las destruidas.

Por la clase de mercancías almacenadas en las casillas y por los materiales con que están construidas, el fuego tomó al momento gran

voracidad, consiguendo sólo el salvar algunas de las mercancías, las cuales, amontonadas en el jardín, sufrieron los deterioros ocasionados por el agua de las mangas.

Acudió a la Glorieta el gobernador militar, el primer teniente alcalde Sr. Martínez Bertomeu, los concejales Sres. Calatayud, Quinzá, Ribera, Oltza y otros, y el jefe de orden público señor García del Rozal.

Se despojó la Glorieta, que estaba llena de gente, para evitar que, valiéndose de la confusión que reinaba, fueran sustraídos algunos de los pocos objetos que consiguieron salvar los desgraciados feriantes.

Dicen de Bilbao: «Para formarse idea de las fuertes heladas que están cayendo, baste decir que ayer el tranvía de Bilbao a las Arenas y Algorta tuvo que suprimir algunos viajes por ser materialmente imposible la circulación por varios puntos de la línea.

El irio en algunas horas continúa siendo insoportable.

Ayer no hubo entrada ni salida de buques. A eso de las cuatro de la tarde comenzó nuevamente a nevar algo, aunque con cierta timidez, como si la atmósfera no se atreviese a causarnos males mayores.

Las noticias de todas partes confirman que el invierno es crudísimo.

A consecuencia del fuerte temporal que ha reinado estos días en las costas de Levante en aguas de Alicante, se fué el viernes a pique un laúd que estaba pescando con red gruesa, salvando a sus náuticos, que iban a merced de las olas, los marineros de otra barca pescadora que presenciaron la desgracia.

La escampavía San Juan, que salió de Torre Vieja para Alicante, también se encontró en gran peligro, saliendo en su socorro el bote salvavidas de aquel puerto, que consiguió salvar la tripulación, hundiéndose la embarcación.

Hoy a las once de la mañana ha sido colocada en Valencia, sobre su pedestal, la estatua del Rey D. Jaime.

Fuga de penados. El telégrafo manifiesta que ayer por la tarde se fugaron diez reclusos de la cárcel de San Agustín de la ciudad de Valencia.

Uno de ellos estaba condenado a cadena perpetua.

Ignórase el paradero de ellos.

No es esta la vez primera, y sospechamos no sea la última si las autoridades no toman las convenientes medidas, en que de este presidio correccional se escapan los reclusos, pues las malas condiciones que para el objeto a que está destinado renne este establecimiento, hace en extremo fácil que los presos puedan tomarse la libertad por su mano, como lo han demostrado infinidad de veces.

Los de ayer, como otros muchos, realizaron su intento perforando una de las paredes del penal que va a dar a la terraza de una casa lindante con él, por donde penetran y salen a la calle sin gran dificultad, sembrando el espanto entre los vecinos de la misma.

La fuga de ayer podía haberse evitado, pues desde que se enteraron hace tiempo las autoridades de la forma en que se realizaban éstas, se dispuso que un retén de policía hiciera servicio a la puerta de la casa vecina de que tratamos, guardia que después desapareció sin saber por qué.

Hora es ya de que se corrijan los graves defectos de que adolece este penal, que además de no reunir, como en otro lugar indicamos, condiciones ad hoc, sus malas condiciones higien-

Muerte de D. José Valero

El arte nacional viste nuevamente de luto. Otra desgracia le aflige y cubre nuestra escena con los negros oropesones, que son símbolo del dolor y de la muerte.

El insigne actor, gloria del arte dramático y astro de primera magnitud del teatro español, D. José Valero, ya no existe. Telegramas reci-

bidos esta tarde de Barcelona nos comunican la triste noticia, que nos ha producido viva impresión; la misma que producirá en toda España en cuanto se extienda la fatal nueva.

Valero era el decano de nuestros actores, no sólo por su antigüedad en la carrera artística, que con tanta gloria cultivó siempre, sino por su edad, pudiendo decirse que muere bajo el peso de los años y de la fatiga que producen muchos lustros de constante trabajo.

No hay pueblo en España que no haya conocido a D. José Valero. Todos los públicos le han visto pisar la escena, de la que era poderoso titán; todos le aplaudieron con frenesí, admirando la magia sublime de su talento, su portentosa inspiración y sus incomparables facultades para el cultivo del arte difícilísimo a que se consagró con ruidoso éxito.

Innumerables obras cuenta el repertorio de nuestro teatro, a las que Valero dio aliento y vida, creando personajes que viven constantemente en nuestra imaginación y que han hecho de Valero lo que ya hemos dicho: una de las más grandes figuras de la escena española.

El artista ha muerto, pero su recuerdo quedará imperecedero en la memoria de todos los amantes del arte.

Su muerte es una verdadera pérdida para nuestro teatro, tan necesitado de actores que unan a un talento claro, un corazón de artista como lo era el del ilustre muerto que hoy llora España.

¡Descansa en paz!

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE ENERO DE 1891. Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Fabio Arana.

SERVICIO PARA EL 13 DE ENERO. Parada.—Primer batallón de Canarias y primero de Wad-Ras.—Jefe de parada: señor coronel de Canarias, D. José Balacios.—Imaginario, otro de Pavia, D. Calixto Ruiz.—Guarda del Real Palacio, Canarias, una sección de artillería y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día, señor comandante de la Princesa, Excmo. Señor D. Juan Prim.—Imaginario, otro de Wad-Ras, D. Ricardo Oscariz.—Visita de Hospital, Canarias, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, Montesa, tercer capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día, segundo capitán de Manila y primero del segundo de Zapadores.

El general gobernador, Ruiz de Alcalá.



REAL.—Esta noche no hay función. Mañana se cantará por primera vez, en esta temporada, la ópera de Meyerbeer Roberto el diablo.

PRINCESA.—Mañana martes tendrá lugar en este favorecido coliseo el anunciado estreno de la comedia alemana, en cinco actos Guerra en tiempo de paz, que con extraordinario éxito estrenó la misma compañía en el teatro principal de Barcelona el año 1888.

ESPAÑOL.—Con motivo de la muerte del señor Valero, se ha suspendido en este teatro la función anunciada para la noche de hoy.

Notas finales

Cartas de Manila confirman plenamente que el telegrama publicado por El Imparcial hacia referencia a los sucesos que el Gobierno notició oportunamente, exagerados por los metodistas.

Esos metodistas, enemigos capitales de España, fomentadores de la rebelión de los indígenas carolinios, que sin duda les proveyeron de armas y municiones, dirigieron la construcción de sus fortines y trincheras, de caminos cubiertos y sembrados de vidrios y espinas y lazos, ó interrumpidos a trechos con fosos de trampa, enseñándoles a prevención las emboscadas más seguras, los refugios inaccesibles y los montes inexpugnables; esos señores metodistas, después de difamar a nuestro Ejército, bravo y glorioso, acuden aún a su Gobierno pidiendo reparaciones é indemnizaciones.

Eso es añadir al insulto el sarcasmo, y no creemos que la nación norte-americana preste crédito a quienes tales exageraciones se han permitido, al ocuparse de los hechos de Ponapé, antes de cerciorarse de la exactitud de lo ocurrido.

Telegramas recibidos hoy, confirman plenamente que el detenido en Olot es el asesino del general ruso Seliverstoff.

Ya se ha comunicado oficialmente al Gobierno francés su detención.

Preablemente hasta el jueves próximo no se celebrará Consejo de ministros.

La candidatura a diputados por Madrid de la coalición electoral republicana, la compondrán los Sres. Salmerón y Pelanca, centralistas; Puliño y Ortiz (D. Federico), posibilistas, y Pi y Suñer y Estévez ó Benot, federales.

Noticias recibidas por diferentes conductos de la ciudad condal están acordes en juzgar como verdadero fracaso la propaganda realizada por el Sr. Salmerón y compañeros de apostolado.

Como ayer anunciamos, esta tarde ha celebrado sesión el Consejo Superior de la Marina bajo la presidencia del ministro, con objeto de estudiar el proyecto redactado por el Sr. Beranger sobre «Reservas navales y movilización de las divisiones de nuestros departamentos.»

El Consejo, después de un estudio detenido del mencionado proyecto, lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

El Sr. Beranger ha sido muy felicitado por todos los señores consejeros, y muy especialmente por el vicealmirante Sr. Chacón, que usó de la palabra para elogiar al señor ministro en nombre de la marina española, significando al propio tiempo el agradecimiento de la nación por la reforma tan importante que ha llevado a cabo el general Beranger, llenando con sus acertadas disposiciones un vacío que se dejaba sentir hace algún tiempo.

Como en otro lugar decimos, hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto concediendo el título de vizconde de los Asilos a nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de La Correspondencia de España, D. Eduardo de Santa Ana.

S. M. ha querido perpetuar con la concesión de aquel título nobiliario, la benéfica fundación de los Asilos de San Luis y Santa Cristina, la cual se debe a los nobles y generosos sentimientos del Sr. Santa Ana, y de su respetable padre el marqués del mismo título.

Otro decreto ha firmado también la Reina, haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Serra y Sant-Isle, al joven marqués de Robert, a quien los pueblos de aquellos nombres deben la construcción de carreteras, puentes, iglesias, archivos y gran número de mejoras.

Otros beneficios, a cual más importantes, han hecho los marqueses de Robert a los pueblos de Serra y Sant-Isle, los cuales en testimonio de gratitud han solicitado de la Corona la concesión del nuevo título al joven marqués de Robert.

Este presenta, con el carácter de adicto, su candidatura para diputado a Cortes por uno de los distritos de la provincia de Tarragona, pudiendo considerarse como seguro su triunfo.

A última hora de la tarde quedaba en el mi-

nisterio de Estado, confiriendo con el señor duque de Tetuán, el embajador de Francia en esta corte, M. Cambon.

A la hora de cerrar esta sección continúa reunida la Junta central del Censo.

Cultos.

Santos de mañana martes.—San Gumerindo y San Servideo, mártires.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

San Martín (Cuarenta Horas).—Continúa el septenario a Nuestra Señora del Destierro, a las cuatro, predicando el Sr. Montalbán.

San Antón.—Idem la novena del titular, a las cuatro, predicando el padre Martín.

San Antonio de los Alemanes.—Culto a San Antonio, como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago ó en San José.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 10, Del 12. Rows include Deuda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendatario de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, CAMBIOS, París, ocho días vista, Londres, a 90 días fecha.

Temperatura.

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 0 sobre 0. A las doce, 1º sobre 0. A las cinco de la tarde, 1º

Bolsín.

Madrid, contado, 76,15.—Fin de mes, 76,50.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,65.—Amortizable, 88,50.—Cubas, 102,90.—Banco, 397,00.—Tabacos, 92,51.—Barcelona, interior, 751,00.—Exterior, 77,65.—París, 75,87.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función. ESPA OL.—8 1/2.—T. 2º impar.—La primera postura.—El prólogo de un drama.—La casa de campo.—Lanceros. PRINCESA.—Función 65 de abono.—T. 1º.—Guerra en tiempo de paz. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2º.—El crimen de la calle de Leganitos.—¿Nicolás? ZARZUELA.—8 1/2.—Bocaccio. ESLAVA.—8 1/2.—Los belenes.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Casa de huéspedes. APOLO.—8 1/2.—La barba de su vecino.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.—Los trabajadores. ROMEA.—8 1/2.—Madame Michet.—Escritoriente de portal.—La rapaciña de Lemus.—El chalcó negro. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada función de ejercicios y pantomimas. 4 1/2.—La misma. Entrada general, 50 céntimos. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34. TELEFONO 875

La gran mesa que en él había estaba cubierta por un inmenso mapa de Francia, que probaba que el Rey se había ocupado en estudiar el camino más fácil para salir de su reino. Hasta que la puerta se cerró detrás del conde no dió Luis XVI señales de haberle conocido. —Al fin,—dijo,—ya estamos solos; dejadme felicitaros por vuestra destreza y daros gracias por vuestra adhesión. —Y vos, señor,—respondió el conde,—aceptad mis excusas por presentarme ante vos vestido como lo estoy. —Sea cualquiera vuestro traje, mi querido conde, siempre hay bajo él un corazón leal. Pero no tenemos tiempo que perder: todo el mundo, incluso la Reina, ignora vuestra presencia aquí, y nadie nos escucha: decidme lo que os trae a París. —¿Vuestra Majestad ha hecho a mi padre el honor de enviarme un oficial de su casa? —Sí, M. de Charny. —El conde de Charny, eso es. Iba encargado de una carta... —Sin importancia alguna, y que no era más que una introducción para un encargo verbal. —Ese encargo lo ha cumplido, señor, y para que tenga la deseada ejecución, me ha mandado mi padre a París a fin de que viese a Vuestra Majestad. —Es decir que estáis instruido de todo. —Sí que el Rey quiere, en un momento dado, poder abandonar la Francia. —Y que cuenta para eso con el marqués de Bouillé, seguro de que es el hombre más a propósito por su lealtad para secundar su proyecto.

—Mi padre agradece con toda su alma el honor que le hacéis, señor. —¿Y qué dice del proyecto? —Que es aventurado y peligroso, que exige grandes precauciones, pero que no es imposible. —En primer lugar,—dijo el Rey,—para que el concurso de M. de Bouillé tenga toda la eficacia que prometen su lealtad y su adhesión, no sería conveniente que reuniese a su gobierno de Metz, el de algunas otras provincias, y particularmente el del Franco-Condado? —Es precisamente la opinión de mi padre, señor. —¿Y os ha explicado el camino que debemos seguir? —Ante todo, señor, mi padre teme una cosa. —¿Qué? —Que presentándose a Vuestra Majestad otros proyectos de fuga, sea por la parte de España, por la del Imperio ó por los emigrados de Turin, fracase el suyo por algunas de esas circunstancias fortuitas que son obra de la fatalidad y que nacen casi siempre de la imprudencia de los partidos. —Mi querido conde, os prometo dejar que todo el mundo conspire en torno mío; y en tanto que el espíritu de la Fayette y las miradas de la Asamblea sigan todos esos hilos, que no tendrán otro objeto que engañarnos, nosotros, sin más confidentes que las personas puramente necesarias, personas en las cuales tengamos completa confianza, seguiremos nuestro camino con tanta más seguridad cuanto que será más misterioso. —Pues bien, señor; he aquí lo que mi padre tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad. —Hablad,—dijo el Rey inclinándose sobre el mapa de Francia, a fin

ocupaba todo el centro del camino. La cosa se hubiera arreglado con que el carro torciese un poco a la izquierda y Edipo un poco a la derecha; pero uno y otro quieren conservar el centro del camino. El hombre del carro tenía mal genio y Edipo no lo tenía mejor. Los cinco esclavos se arrojaron a él, uno después de otro, y Edipo los mató: atacó el amo, y fué muerto también. Edipo pasó sobre seis cadáveres, sin pensar que entre ellos estaba el de su padre. —¡Diablo!—dijo Beausire. —Luego tomó la ruta de Tebas, llegó a esta ciudad, encontró a Yocasta viuda y se casó con ella, cumpliendo así la profecía del oráculo, que le había dicho que sería el matador de su padre y el esposo de su madre. —Y bien, señor conde, ¿qué analogía hay entre la historia de Edipo y la del hombre enmascarado?—exclamó no sin impaciencia Beausire. —¡Oh! Una muy grande. ¿No deseáis saber su nombre? —Sí. —Pues voy a proponeros un enigma, a ver si lo acertáis. Escuchad: ¿Quién es el señor de la corte que es nieto de su padre, hermano de su madre y tío de sus hermanos? —¡Ah! ¡Diablo!—exclamó Beausire con acento de profunda meditación. —Vamos, buscad, mi querido amigo,—dijo Cagliostro. —Ayudadme un poco, señor conde. —Con mucho gusto: os he preguntado si conocíais la historia de Edipo... —Me habéis hecho ese honor. —Pues pasemos ahora de la historia pagana a la historia sagrada. ¿Conocéis la aventura de Lot? —¿Con sus hijas? —Justamente. —¡Pardiez! Si la conozco. Pero, es

perad... ¿Será verdad eso que dicen del viejo Rey Luis XV y de su hija Mme. Adelaída?... —Que os quemáis, amigo mío. —Entonces, el hombre enmascarado sería... —Cinco pies y seis pulgadas. —El conde Luis... —Vamos. —El conde Luis de... —¡Chist! —Pero cuando decís que no hay aquí más que muertos... —Sí; pero sobre sus tumbas nace la hierba, y esa hierba podría ser como las cañas del Rey Midas. ¿Conocéis la historia del Rey Midas? —No, señor conde. —Os la contaré otro día. Ahora, volvamos a vuestro asunto. Decíais... —Perdón, señor: érais vos quien interrogaba. —Sí, tenéis razón. —Y en tanto que Cagliostro preparaba su pregunta, Beausire murmuró: —¡A fe mía que es verdad! ¡El nieto de su padre, el hermano de su madre, el tío de sus hermanos... es el conde Luis de Nar... —Atención,—dijo Cagliostro. —Beausire interrumpió el monólogo y escuchó con todos tus oídos. —Puesto que ya no tenemos duda respecto a los conjurados,—dijo Cagliostro,—pasemos al objeto del complot. —Beausire hizo con la cabeza una señal que indicaba que estaba pronto a responder. —El objeto del complot es robar al Rey, ¿no es verdad? —Así es, señor conde. —Y conducirse a Perona. —Exactamente. —Bueno: ¿y los medios de ejecución?

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio de frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 50 y 52

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS EL MEJOR REGALO

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
INDISPENSABLE EN CADA CASA

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

SUCESO SIN PRECEDENTE

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaidía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calcógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, D. Fermín Prieto, paseo de las Delicias, 12, entresuelo, y Administración de LA LIBERTAD.

REDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

Calle de **EL AGUILA** Calle de
Prociados, 3. Prociados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, paten y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos ruca y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35 (frente á la de Relatores).—TELEFONO 93.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en resaca, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arsenal, 8



EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expela del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarparrilla de Honduras, los Joduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO

De once á dos.—Teléfono 395.

Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres ó hipotecas en pequeñas y grandes partidas.

Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones.

Sigue colocando cantidades de particulares en participación, ó según se pacte, con la garantía de doce años de práctica.

Se venden coches de todas clases.
S. Alfonso X, n.º 5.

ASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares.
Platería de José del Río, Prociados, 25.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9 bajo.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

ANUNCIO.—Pérdida de una cartetera, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan Duque, 13, 2.º

ma de cría para casa de los padres. Leche fresca.—San Andrés, 26, portería.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.
1, Molino de Viento, 1.

FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almondras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.

Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25
Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, clamores de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:
VILANOVA HERMANOS Y COMP.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

Marca, «El León»

FÁBRICAS... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.

Oficina central: MADRID, Torres, 4, duplicado.

LUZ BRILLANTE

ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, *extra superior*, tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante solo se vende en cojas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante y cerradas con chapas estampadas con la marca «EL LEÓN».

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

EQUITACION

DRESSAGE ET ENTRETIENEMENT

El señor J. Palumbo de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de su entreno en los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 2. 3.º C.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Elogiados por toda la prensa del globo.
Premiados con 30 medallas de oro y diplomas de honor.
Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjanse la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central, Monterá, 25.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguerio centríco regulador, braguerio automático y oclisor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*guchraduras*), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales Privilegios, y recientemente nombrado académico titular, con medalla de ORO de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes, y su construcción permite que sean fácilmente adoptables á todas construcciones. Pídanse el folleto. Se remite mediante dosellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

LA ESPANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.
Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

—¿Pecuniarios?

—Pecuniarios, sí.

—Se cuenta con dos millones.

—Que proporcione un banquero genovés: conozco á ese banquero. ¿Y no hay otro?

—Lo ignoro.

—Bueno; pero no hay bastante con el dinero: se necesitan hombres.

—M. de la Fayette acaba de autorizar el levantamiento de una legión para ir en socorro del Brabante, que se ha revelado contra el imperio.

—¡Oh! ¡Ese pobre la Fayette!—murmuró Cagliostro; —¡le reconozco en esto!

Y añadió en alta voz:

—Bien: se cuenta con una legión; pero no es una legión lo que se necesita, sino un ejército.

—Se tiene el ejército.

—Veamos.

—Mil doscientos caballos estarán reunidos en Versalles, y partirán el día designado á las once de la noche: á las tres de la mañana entrarán en París, divididos en tres columnas.

—Bueno.

—La primera entrará por la verja de Chaillot, la segunda por la barrera del Trono y la tercera por la de Grenelle. La columna que entrará por la calle de Grenelle degollará á M. de la Fayette; la de la verja de Chaillot matará á M. Necker, y la de la barrera del Trono dará muerte á M. Bailly.

—Bueno.—repitió Cagliostro.

—Dado este golpe, se clavarán los cañones, se reunirán las fuerzas en los Campos Elíseos, y se marchará sobre las Tullerías, que son nuestras.

—¡Vuestras! ¿Y la guardia nacional?

—La legión de Brabante se entenderá con ella. Reunida á una parte de la guardia, á cuatrocientos suizos y á

trescientos conjurados de provincia, se apodera de las puertas exteriores é interiores del palacio, para lo cual tenemos en él inteligencias, y se entra en la habitación del Rey, gritando: "Señor, el arrabal de San Antonio está en plena insurrección... un carruaje está dispuesto... es necesario huir." Si el Rey consiente en huir, la cosa marcha bien; si no consiente, se le lleva á la fuerza y se le conduce á San Dionisio.

—Bueno.

—Allí estarán veinte mil hombres de infantería, á los cuales se unirán los mil doscientos hombres de caballería, la legión de Brabante, los cuatrocientos suizos, los trescientos conjurados, diez, veinte, treinta mil realistas reclutados en el camino, y á marchas forzadas se conduce al Rey á Perona.

—¡Magnífico! ¿Y qué se hace en Perona, mi querido Beausire?

—En Perona se encuentran veinte mil hombres que habrán llegado de Flandes marítima, de Picardía, del Artois, de Champagne, de Borgoña, de Lorena y de Alsacia: se reúnen veinte mil suizos, doce mil alemanes y doce mil sardos, y unida toda esta fuerza á la primera escolta del Rey, forma un efectivo de ciento cincuenta mil hombres.

—¡Bonita cifra!

—En fin, con esos ciento cincuenta mil hombres se marcha sobre París, se interceptan los viveres, se le rinde por hambre, se disuelve la Asamblea nacional y se vuelve á colocar al Rey, verdaderamente Rey, sobre el trono de sus padres.

—Amén,—dijo Cagliostro, Y se levantó.

—Creo que hemos concluido, mi querido Beausire,—añadió,—cuando tengáis necesidad de otros diez luises,

siempre como regalo, id á buscarme á Bellavista.

—¿Preguntaré por el conde de Cagliostro?

—No, no os entenderían: preguntad por el barón Zannone.

Y el conde se dirigió á la verja, la abrió y salió con Beausire.

—¿Hacia dónde os dirigís, amigo mío?—le preguntó una vez fuera.

—Hacia el palacio real, señor conde.

—Y yo hacia la Bastilla. Id con Dios, M. de Beausire.

Los dos hombres se separaron, desapareciendo en distintas direcciones.

CAPITULO XXXIII

Donde se habla de todo, menos de cerrajería.

Algunos días después, dos hombres se presentaron en las puertas de las Tullerías, las atravesaron, llegaron á las habitaciones del Rey y dijeron sus nombres á una ayuda de cámara.

Estos nombres eran: Nicolás Claudio Gamain y Luis Leconte.

En seguida fueron introducidos.

—¡Ah! ¡Eres tú, mi buen Gamain!—dijo Luis XVI.—En verdad que ya no contaba contigo; creí que me habías olvidado.

—Y por eso, sin duda, tomásteis este aprendizaje,—respondió Gamain designando á Luis Leconte;—estábais en vuestro derecho; pero ya habréis visto que un aprendiz no vale lo que un maestro.

—Tienes razón, Gamain,—respondió el Rey;—pero al fin estás aquí y eso es lo que importa. ¿Quieres ver la cerradura?

—Naturalmente, si he de componerla...

—Pues subamos á la fragua.

Guió el Rey al maestro y al aprendiz hasta su taller, y puso en manos del primero una cerradura casi concluida.

Miróla Gamain por todas partes, hizo jugar la llave, que no dió vuelta y después de un cuarto de hora de observación, exclamó:

—¡Ya está! ¡Ya sé lo que es!

—¿De veras?—exclamó el Rey.

—¡Yaya! Era demasiada obra para vos; pero para el maestro Gamain es ya otra cosa: dentro de dos horas estará corriente; pero necesito que se me deje solo y que se humedezca el trabajo como es debido.

No deseaba otra cosa el Rey; pero puso, sin embargo, algunas dificultades.

—¿Y si necesitas algo, mi buen Gamain?—le preguntó.

—Llamaré al ayuda de cámara: dadle, pues, orden de que me sirva... El Rey se dirigió á la puerta.

—Francisco,—dijo al ayuda de cámara,—quedáos aquí, y dad á Gamain todo lo que necesite, especialmente dos botellas de Borgoña.

—¡Oh! ¡Bueno!—exclamó Gamain relamiéndose;—y vos, señor, ¿qué vais á hacer en tanto?

—La caja á que está destinada esa cerradura: Luis me ayudará.

—Esa es una obra que os conviene: id, señor.

—Hasta luego,—respondió el Rey.

Y haciendo un amistoso ademán al cerrajero, el Rey salió, siguiéndole el aprendiz Luis Leconte, ó el conde Luis, como queramos llamarle, pues suponemos que nuestros lectores habrán reconocido en el falso aprendiz al hijo del noble marqués de Bouillé.

Por la escalera secreta llegó Luis XVI á su despacho.